

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1736/21

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE

#### A N U N C I O

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de denominación de las travesías y callejas siguientes que actualmente no disponen de denominación o la misma no está actualizada en los organismos oficiales, de acuerdo con los trabajos realizados:

- Travesía de Mediodía.
- Travesía Avda. Pablo Picasso.
- Calleja Avda. Pablo Picasso.
- Travesía C/ Norte.
- Travesía Cotano del Olivar.
- Calleja Cotano del Olivar.

Y habiéndose aprobado inicialmente la propuesta de numeración de los edificios y parcelas libres para corregir los errores actuales.

Se convoca, por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://santacruzdelvalle.sedelectronica.es/>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Santa Cruz del Valle, 2 de agosto de 2021.

El Alcalde, *Enrique Rodríguez González*.